

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL MIXTA**

**No. IA3-INE-021/2019**

**“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL 5TO PISO  
DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO DE ACOXPA”**

**ACTA DE FALLO**

**27 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-021/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL 5TO PISO DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO DE ACOXPA”**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.



**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-021/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL 5TO PISO DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO DE ACOXPA”**

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta N° IA3-INE-021/2019 para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-021/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL 5TO PISO DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO DE ACOXPA”

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11:30 horas del día 27 de noviembre de 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-021/2019 convocada para la “**Adquisición e instalación de mobiliario para el 5to piso de las Oficinas del Edificio de Acoxpa**”.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-021/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL 5TO PISO DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO DE ACOXPA”**

**ACTA**

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 11:30 horas del día 27 de noviembre de 2019, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-021/2019. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

En primer término, se procedió a ingresar al expediente identificado con el número 3645 del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA3-INE-021/2019, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se procedió a verificar que los documentos que identifican las ofertas técnicas y económicas hayan sido firmadas con una Firma Electrónica Avanzada válida.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregó únicamente la propuesta del licitante que se enlista a continuación conforme, lo siguiente: ---

N°	Licitante	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	SELTA MUEBLES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	SIN ARCHIVO ADJUNTO (SIN FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA)

Por lo anterior, se desprende que los archivos entregados por el Licitante **SELTA MUEBLES PARA OFICINA, S.A. de C.V.**, correspondientes a los Sobres Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico, **carecen de una firma electrónica avanzada (sin archivo adjunto)**, tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE, mismos que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado “**Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE**”; por lo que, en términos de lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como en los numerales 2.2 incisos c) y d) y el 14.1 incisos 1) y 5) de la convocatoria, además del numeral 30 segundo párrafo de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **se desecha** la proposición del referido licitante, en virtud de que la proposición presentada no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida.-----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-021/2019 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL 5TO PISO DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO DE ACOXPA”**

Asimismo se recibió de manera presencial la propuesta del licitante: **Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.**; y por consecuencia al no contarse con al menos tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente por cada una de las partidas, no fue posible llevar a cabo la evaluación y adjudicación correspondiente; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 52 fracción III del REGLAMENTO, que señala que: “... **III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente** ...”; y el artículo 98 de las POBALINES que entre otras cosas determina que: “**Las proposiciones a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, serán aquellas que reciba la Convocante en el acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo ser como mínimo tres, ...**” así como lo mencionado en el numeral 14.2 inciso 1) de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, el Instituto Nacional Electoral **DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de contratación, en virtud de no contarse con al menos tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente. -----

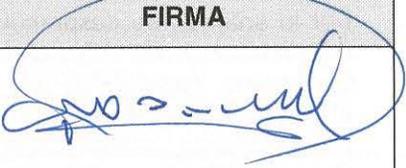
A continuación y conforme al **segundo punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. ---

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <http://www.ine.mx>, en los Apartados de CompralNE y en el de Licitaciones, a las que podrán acceder a través de Servicios INE y posteriormente en Proveedores y Contratistas, y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 12:00 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NÚMERO IA3-INE-021/2019 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL 5TO PISO DE LAS OFICINAS DEL EDIFICIO DE ACOXPA"

## ANEXO 1

# Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

7/



Volver a la Lista

...

### Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1451 - IA3-INE-021-2019 - Adquisición e instalación de mobiliario

Evaluación Aptitud

Proyecto: 3645- IA3-INE-021-2019 - Adquisición e instalación de mobiliario

Ruta de la Tarea: Invitación a cuando menos 3 personas /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 27/11/2019 10:00:00 a. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación **Evaluar** Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Resumen de Respuestas Calificación Estado Valoración

Proveedor: SELTA MUEBLES PARA OFICINA S.A.DE C.V.

#### Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 26/11/2019 06:49:13 p. m. Por JOSE ARTURO ALBARRAN DELGADILLO

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

Ver/Añadir Comentarios

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

#### 1. Sobre Admvo-Legal

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Sobre 1.1.1 Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente. Utilizar las guías que se encuentran en el expediente. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos por ejemplo: tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc	ANEXO 2.pdf (86 KB)	0 (0)

Visualizar

#### 1.2 Área Adicional de Anexos

Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1 ANEXO 2.pdf (86 KB)			26/11/2019 06:40 p. m.
2 ANEXO 3A.pdf (73 KB)			26/11/2019 06:40 p. m.
3 ANEXO 3B.pdf (74 KB)			26/11/2019 06:41 p. m.
4 ANEXO 3C.pdf (74 KB)			26/11/2019 06:41 p. m.
5 ANEXO 4.pdf (71 KB)			26/11/2019 06:41 p. m.
6 ANEXO 5.pdf (71 KB)			26/11/2019 06:41 p. m.
7 ANEXO 6.pdf (78 KB)			26/11/2019 06:42 p. m.

Anexos: 11

>>

Volver a la Lista



Crear Publicar Configuración de la Evaluación **Evaluar** Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Resumen de Respuestas Calificación Sobre Técnico Estado Valoración

Proveedor : SELTA MUEBLES PARA OFICINA S.A.DE C.V.

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

Exclusión del Proveedor

Histórico

Ronda actual  
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica  
Respuesta enviada por Ronda 0 On 26/11/2019 06:49:13 p. m. Por JOSE ARTURO ALBARRAN DELGADILLO

Evaluación del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente  
(sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Comentarios

Modificar mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

2. Sobre / Documento Técnico (T)

2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1 Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente. Utilizar las guías que se encuentran en el expediente. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos por ejemplo: tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc	Técnica.pdf (160 KB)	0 (0)

Visualizar

2.2 Área Adicional de Anexos

Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Fecha de Última Modificación
1 CARTA GARANTIA.pdf (72 KB)			26/11/2019 06:44 p. m.
2 CATALOGO.pdf (335 KB)			26/11/2019 06:44 p. m.
3 CONDICIONES.pdf (72 KB)			26/11/2019 06:44 p. m.
4 DERECHOS DE AUTOR.pdf (150 KB)			26/11/2019 06:45 p. m.
5 MATERIA PRIMA.pdf (608 KB)			26/11/2019 06:45 p. m.
6 PROGRAMACION DE PERSONAL.pdf (147 KB)			26/11/2019 06:45 p. m.
7 PUNTO 1.6..pdf (195 KB)			26/11/2019 06:46 p. m.

Anexos: 10



[Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

Proveedor: SELTA MUEBLES PARA OFICINA S.A.DE C.V.

Resumen Evaluación Económica

[Exclusión del Proveedor](#)

[Histórico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

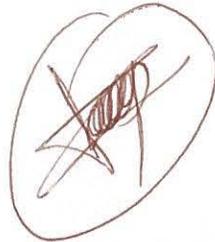
Respuesta enviada por Ronda 0 On 26/11/2019 06:49:13 p. m. Por JOSE ARTURO ALBARRAN DELGADILLO

Evaluación del Proveedor

**Aceptado**

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)

[Modificar mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1	Sobre Económico * Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente. Utilizar las guías que se encuentran en el expediente. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos por ejemplo: tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc	ECONÓMICA.pdf (172 KB)	0 (0)